

CORREO DE MURCIA

del Martes 22 de Octubre de 1793.

CONCLUYE LA ULTIMA CONTESTACION AL EDITOR
IMPUGNADO.

Lo que mas chocó en su discurso, con todo mi Eclecticismo, no fue otra cosa que la solapa con que Vm. procuró no poner ni aun solo un nombre de los que entre los Escolasticos merecen la mejor nota, prescindiendo de Santo Tomás, que sue su gran testigo à savor de las Matematicas. Era el encono de Vm. manifiesto, y por lo mismo parece que omitió lo que quiza lo hubiera disminuido; y asi es, que con un silencio afectado, ó una arrogancia poco escrupulosa inculcó Vm. (sin nombrarlos) en la genaralidad de fanaticos, y Escolasticos vocingleros &c. &c. aun aquellos que viviendo en las tinieblas del obscuro Peripato, y del Energumeno y detestable ergotismo, como Vm. los llama, brillaron entre los hombres sabios, Peripateticos, no Peripateticos, y Escolasticos, no Escolasticos, segun el genuino sentido de sus protextas. No podrá Vm. negar que hubo entre ellos quien floreció en todo genero de ciencias, y que algunos son celebrados por los mejores Criticos, y aun aplaudidos por los Literatos de nuestros tiempos. ; Y estos hombres de tanto merito han de ser confundidos entre los Escolasticones, y Filosofastros que Vm. justamente envileces Esta confusion de buenos y malos, y la falta de una pequena distincion entre unos y otros, desvarató en la critica y censura general, la mejor idea de su discurso, y es en cierto modo lo que de ella se impugna. Los mismos favoritos que Vm.

Vm. posteriormente cita, Erasmo, el Genuense, Luis Vives, y Melchor Cano, enseñan muy bien á distinguir el merito de los buenos Doctores de la Escuela, y el de sus admirables obras, y filosoficas investigaciones; lo mismo hacen un Dupin, un Estio, y otros, de cuya autoridad jamas prescindirán los sabios, y mas criticos filosofos: el ya celebrado Feijó, cuya logica, metodo, critica, y buena intencion no dehen ceder á la de Condillac, y demás metodistas de Port Royal, será siempre un rigido fiador de estos, y

semejantes documentos.

Finalmente, Amigo, yo no diré que estos, y los otros fuesen de aquellos que Vm. no queria confundir en su antiperipatetica universalidad; pero sí aseguro que asi los unos como los otros debieron en buena parte los principios filosoficos, y metodos de discurrir á los filosofos Arabes: los quales en otro tiempo trageron la mejor idea de las ciencias á nuestra España, de donde pasó á las Escuelas de Italia, Francia, y resto de la Europa. Sí Señor, de los Arabes vinieron las ciencias, que quizá aprehenderian de los Griegos, ó en las Escuelas antiguas de los Persas, de los Indios, de los Egipcios, ó de los Caldeos, á los quales confunde Vm. indistintamente, definiendo con magisterio; que su filosofia no era mas que un enlace de delirios:: Vamos con tiento, hermano; mas ya advierto que lo diria Vm. porque supiera que habia leydo alguna vez que los llamados Arabes, Alarbes, u Alarabes comentaron en el tiempo de entonces las obras de los Antiguos, y de Aristoteles, y con las que formaron varias dialecticas, y comentarios. Dirá Vm. que sueron tan barbaras como ellos, y como procedentes de las obras apocrifas, genuinas del discipulo del gran Platon. No he pretendido apologizar estas aserciones por lo que huelen á Peripato; pero tambien habrá Vm. leydo, lo que contra sus ilaciones, está ya generalmente averiguado, esto es, que los Arabes no fueron tan barbaros como se pintan, ni los Escolasticos tan endebles como se pretende, ni los Españoles, adheridos á sus Escuelas, tan fanaticos é ignorantes, como sugieren los Ultramontanos, y demas Alumnos del siglo filosolosofico. Algunos Doctores de Alcalá, Salamanca, Bolonia, y otras Universidades de Europa, dan bastante testimonio de esta verdad, y ultimamente lo comprueban con la mas severa critica, un Casiri, un Andres, un Lampillas, un Denina, un Fornel, y otros que al intento, acabo de leer, citados en su Periodico, Num. 109, en cuyo discurso, se adhieren los Editores á lo mismo, que uno de ellos acababa de darme en rostro.

Con lo dicho, y ultimamente insinuado, nada tengo que retractar, ni Vm. podrá conseguir que me retracte, á menos que algun Neoterico, ó nuevo Erasmo tilde las planas de tantos buenos libros, borrando la autenticidad de los mejores AA., ó que esperemos la conclusion de la famo. sa Patristica del erudito Nuper, por si acaso en sus criticas disertaciones, nos convence, de que muchos nos hicieron tragar gato por libre. ; Y no he de responder nada al estupendo final de la ultima Carta? Repeticion de plagiario, y conmas estruendo jamàs la habrá Vm. copiado, hay es nada. ¡Lo que hace la fascinacion! Supongamos que hubiese sido un copiante tan absoluto como Vm. declama, que en esto hay su mas, y su menos: que hubieran concurrido en mi Escrito todas las qualidades de un verdadero plagio, segun lo explica el Inventor de Perico del Campo, acusando de este crimen á Mr. Tribault: y que en obsequio de la verdad hubiese tenido que sufrir este, y otros mil escarnios publicadores de la poquedad de mis talentos; pudiera Vm. haberme improperado en pocas lineas, diciendome, como el otro Alcimo al Frances citado: Espiritu menguado, y de poquisima consequencia, que atarazaneando pasages enteros de otras obras, y ensartando la agena composicion sin nombrar su dueño, era un garvillador de mezquinos centones, profios para el mayor desprecio; porque babiendo disfrazado à otros, con ciertas maculas, y desaliñados atavios, se ba dado lugar á que unos sabios investigadores desembuelvan el fardo, descubran el burto, y dexen en cueros al que se adornó de plumas agenas::: sin haberse derretido los sesos en acumular dicciones, y pasages expuestos á la misma censura. Pero, Ami-

21

Amigo, á esto, á aquello, y á lo demas allá, está ya respondido; y fuera de farragos, algaravias inutiles, confusas é inadequadas impugnaciones; y pues Vm. dice baber sacrificado su deseo de ocurrirme con los progresos de la filosofia moderna, (sacrificio hecho al inflamado intento de Ilenar mas de 24 paginas del Periodico,) por rebatir lo que jamás se le habia impugnado, no debe tener á mal, que yo le salga al encuentro, llenando otras quantas, con algun pasatiempo filosofico, que sea mas util, relativo á algunos inventos, y utilisimos descubrimientos, con que los Modernos han enriquecido la Fisica, despues que sus clientes desalojaron de sus cabezas, ó no admitieron en sus trastiendas, aquella quisicosa que Vm. llama: el maldito ente de razon: Este entretenimiento puede sugerir en el publico, una verdadera idea de algunos progresos utiles de los Modernos, deducida del vervi gratia, de sus mas famosos sistemas; materia idonea, y proporcionada para llenar alguna de las partes que ofrece fecundar el Prospecto de su loable Periodico. Vamos pues á ello: Espero con su anuencia la cedula del buen humor; y mande Vm. á su Amigo

El M. Eclectico.

Cumiar y Septiembre 20 de 93.

SONETO.

ichoso tú Diogenes, contento
De lo que necesitas solamente,
Y libre de el afan que neciamente
Debora el corazon de el Avariento;
Imita mi virtud, 1- Me falta aliento
Para vivir tan reducidamente;

2- ¿ Por qué me envidias? 1- Porque sabiamente De codicia, y cuidado estás esento.

Lue-

2- Luego tú serás sabio si me imitas,

1- No me atrebo á negar verdad tan cierta,

2- ¿ Por qué, pues, la riqueza solicitas ?

1- Porque á honor y poder abre la puerta.

3- ¡ Ah!, replica el Filosofo profundo, Por eso hay pocos Sabios en el mundo.

M. M. M.

LA CIENCIA DEL CIUDADANO.

dodos los descendientes de Adan, en pena del delito cometido por él, salimos al mundo á experimentar las miserias, y calamidades á que nos reduxo su inobediencia; pero al mismo tiempo nos vemos precisados á recibirlas con aquella conformidad, propia de un christiano, que regula sus acciones y obras con la Santa Ley que profesa. Asi la ciencia principal de un Ciudadano catolico, debe ser el conocimiento exacto de la Religion verdadera, y de los cargos que le propone para cumplir las obligaciones de su estado.

Es una temeridad la mas crasa la de llegarse á discurrir alguno, que no tiene obligacion la mas leve á contribuir por su parte á la felicidad comun, quando todos sin distincion de clases, ni de personas, debemos dedicarnos á ser
utiles á la Patria, pues hemos nacido para ella, y no para
nosotros mismos, sin estar en continua inaccion, como lo
acredita la experiencia, en muchos que olvidados de los deberes en que se ven constituidos por el derecho general de
naturaleza, se entregan al ocio, y se olvidan de la intima
union que han contraido con la Sociedad, y de las obligaciones que á ella son debidas.

La ciencia del verdadero Ciudadano, despues de los conocimientos principales de la Religion que le rige y manda, como llevo dicho, debe ser la de poner la mira en un destino proporcionado en la Republica donde se halla colocado por miembro de ella, para que otros á su exemplo, se animen sin dar lugar al ocio, enemigo universal del ver-

dadero fomento de las ciencias, y de las artes, para cuyo remedio se establecieron en la antiguedad varias penas, y

castigos.

La sabia Athenas tan amante de sus aumentos como el de sus Ciudadanos admitió la ley de Solon, por la que se imponía pena de muerte, á todo aquel que se verificase ser hombre ocioso. Entre los Egipcios estaba cada uno obligado á hacer constar el oficio ú arte de que se mantenia, castigando severamente al que carecia de qualquiera de ellos. Verdaderamente que el hombre ocioso, no solo es enemigo de sí mismo, sino tambien de la Sociedad, que por su inaccion contribuye á debilitarla, destruyendo todos los derechos propios de su mas feliz conservacion, como el establecimiento, fomento, y aumento de todo aquello que eleva un Estado á la mayor perfeccion.

Quisiera que muchos convencidos de los fatales, y funestos efectos que se experimentan en nuestros dias, por causa de la desidia de aquellos que no quisieron dedicarse, y establecerse en destino alguno, se animasen con estas breves reflexiones á proporcionarse un establecimiento util, para no verse quiza en una colocacion forzada, á la que no pueden desentenderse los Magistrados en virtud de sus Empleos, y de las ordenes de los tribunales Superiores, constituidos por el Principe para el mejor orden, y gobierno de sus

subditos.

Es evidente que el hombre que se halla ya en disposicion de ser util á sus semejantes, y no se vale de aquellas medidas mas oportunas para efectuarlo por medio de las ciencias y de las artes, que son el apoyo de los Reynos, y de la felicidad publica, deben ser castigados severamente, no solo por el daño que á sí mismos ocasionan, y á la Patria, sino es principalmente por el mal exemplo que dan á otros para que á imitacion de ellos se entreguen á la inaccion, y á la ociosidad, madre, y abrigo de todos los vicios. Por esto como decia Ciceron (1) ningun Romano se atrebia á andar por las calles sin llevar las señales de su oficio. Los Consules

traian una hacha de Armas: los Sacerdotes un sombrero à modo de cofia: Los Tribunos una Maza: los Sastres unas Tixeras; los Herradores un Martillo: y los Oradores un libro, no consintiendo que los que eran Maestros de las Ciencias, y de las Artes, suesen discipulos de los Vicios.

Estos eran algunos de los distintivos entre los Romanos, hijos de la Nacion mas sabia que conoció la antiguedad, y los medios de que se valieron para desterrar el ocio, y no tener entre ellos mismos Ciudanos inutiles, que lejos de contribuir á la felicidad publica, sirviesen solo de oprobio á la Patria, y á la Nacion, por quienes todos estamos en una estrecha obligacion de no entregarnos á la indolencia é inaccion, y asi en vista de las penas establecidas en la antiguedad, y del oprobio con que se miraba el hombre ocioso, debe el verdadero Ciudadano tener presente que su principal ciencia consiste en hacerse feliz, y á sus semejantes, buscando todos aquellos medios mas oportunos que puedan servir en honor, y utilidad de sí mismo, y de la Patria. Z.

ATHEAS.

Atheas., Rey de los Scitas, (hácia el año 300 antes de Jesuchristo) unia á la fiereza y al valor natural de su nacion la politica y la astucia de los Griegos: tuvo frequentes disputas con los Tribalos y los Istrios, á quienes ganó muchas batallas sin poderles sujetar, ni obligar á la paz. Deseuso de reducirlos, envió á pedir socorros á Felipe Rey de Macedonia, prometiendole en recompensa hacerle reconocer por su sucesor al trono de Scitia. El Rey de Macedonia estaba entonces ocupado contra los Bizatinos, y les hacia una guerra ruinesa, para la que necesitaba todas sus tropas; pero el premio que Atheas ofrecia á sus servicios le hizo multiplicar sus recursos: el socorro marchó, pero habiendo llegado demasiado tarde, fue despedido. Felipe sintió un vivo dolor, mas viendose obligado á disimular, envió á pedir al Principe Scita los gastos que le habia ocasionado. Atheas respondió á los Embaxadores Macedonios; los Scitas no tienen plata ni oro; el bierro y el valor son sus unicas riquezas. Felipe mas irritado con esta respuesta feroz, concibió el designio de vengarse, pero como no era el mas suerte, quiso usar de la astucia: envió nuevos Embaxadores á pedirle la entrada en sus Estados, baxo el pretexto de que queria erigir en la embocadura del Danubio una estatua en honor de Hércules. Atheas le respondió con el laconismo ordinario de los Scitas; que venga, pero solo y sin exército: entonces Felipe no pudo contener su resentimiento, y declaró la guerra. Atheas, que empleó solo el valor contra un Principe artificioso, pereció en un combate hácia el año 340 antes de nuestra era, á los noventa de su edad.

Era un Principe sobrio, amaba la guerra, y detestaba el reposo. Se cuenta que mientras la guerra de Macedonia habiendole presentado sus oficiales un músico famoso que habia sido hecho prisionero, le mandó cantar, pero que no pudiendo soportar su voz afeminada le hizo callar á el instante: Mas me gusta, dixo, los relinchos de mi caballo, que la musica de este bombre; este dicho caracteriza á Atheas,

y los Scitas.

Señores Subscriptores aumentados en esta Ciudad, y fuera de ella.

El Dr. D. Manuel Martinez, Canonigo Magistral de esta. Santa Iglesia, y Rector del Seminario Conciliar de San Fulgencio.

Don Juan Regis, Escribano de Rentas.

Don Bruno Molina, Maestro de Capilla de esta Sta. Iglesia.

Don Pedro Villascusa.

Don Manuel Martinez, Maestro de Pages del Ilustrisimo Senor Obispo de esta Diócesis.

Don Manuel Cañada Pardo, Presbítero, Colector de la Dignidad Episcopal, en Villamalea.

Seguirán.

En el Correo anterior: Pag. 110. lin. 20. quitese el parentesis. Pag. 111. lin. 14. dice de substanciar: lease desubstanciar. Pag. 112. lin. 19. dice fisicologicas: lease fisiologicas. Imprimase, Quesada.

COR,